

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "American Telecommunication Holdings S.A.", y que rola a fojas 15526 número 12634 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 23 de marzo de 2012.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$5.500.-

Santiago, 26 de marzo de 2012.

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de

Santiago 09 ABR 2012

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Legalizada en el
Relaciones Exteriores de
na del Señor



ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones

Carátula: 6258457 2012

American Telecommunication Holdings S.A.



Código de verificación: 5f7f19-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del





CF
Nº 12634

ESTATUTOS

NORTH SUPPLY

INVERSIONES

S.A.

Y

REFORMA POR

DIVISION

"NORTH SUPPLY

CHILE S.A."

Rep: 83993

C: 969422

15	
16	
17	
18	Santiago, once de Julio de mil novecientos no-
19	venta y cinco.- A requerimiento de doña Myriam
20	Basaul, procedo a inscribir lo siguiente:
21	GONZALO HURTADO MORALES, Notario de Santiago,
22	Las Condes, Avenida Apoquindo número cuatro
23	mil novecientos cuarenta y tres, certifico que
24	con esta fecha se redujo a escritura pública
25	ante mí acta de fecha dieciocho de Abril del
26	año en curso, sobre Junta Extraordinaria de la
27	sociedad "NORTH SUPPLY CHILE S.A." inscripción
28	fojas veintiún mil cuatrocientas sesenta y
29	cinco número once mil trescientos treinta y
30	seis año mil novecientos ochenta y ocho Regis-

Reforma -
Por escritura de
fecha 31 de Oc-
tubre de 1994
otorgada en ho-
taría de do-
Gonzalo Horta-
do Per, i marta
a f. 28382 (2) = 219352
se reformaron
los estatutos del
centro. - se aumentó
el capital social
a f. 1.241.904.235.-
Santiago, 16 de ho-
tiembre de 1996.-





tro Comercio Conservador Santiago, en la que
 se acordó dividir la sociedad en dos: Una, que
 será la continuadora de la compañía, mante-
 niendo nombre, duración, domicilio, número de
 acciones y objeto, y cuyos estatutos se modi-
 fican en sentido que capital es la suma de
 seiscientos sesenta y cuatro millones tres-
 cientos ocho mil cuatrocientos treinta y ocho
 pesos dividido en un millón cincuenta mil
 quinientas noventa y dos acciones nominativas,
 sin valor nominal, íntegramente suscrito y
 pagado. De la otra, que nace de la división,
 en la misma acta se establecieron sus estatu-
 tos, de los que extracto: Accionistas: SUN
 MOON STAR INVESTMENTS S.A., del giro inversio-
 nes, domiciliada en Celia Solar doscientos
 diez, San Joaquín; FYN INVERSIONES S.A., del
 giro inversiones, y del mismo domicilio ante-
 rior; NORTH SUPPLY CO., del giro aprovisiona-
 miento para telecomunicaciones, domiciliada en
 seiscientos Industrial Parkway, Industrial
 Airport, Kansas, Estados Unidos de Norteaméri-
 ca; y TECNOLOGIA DIGITAL S.A., del giro comu-
 nicaciones, domiciliada en Celia Solar dos-
 cientos diez, San Joaquín.- Razón social,
 NORTH SUPPLY INVERSIONES S.A.- Duración, Inde-
 finida.- Domicilio, la ciudad de Santiago.-
 Objeto, dedicarse por cuenta propia o de ter-
 ceros o asociada a los mismos en cualquier
 parte de la República o del exterior a las

Definición
 con fecha
 29 de
 febrero de
 1999, otorga
 en la
 Notaría
 de don
 Juan B.
 Martínez,
 seis
 mil
 \$ 5638
 \$ 4525 de
 \$ 2.528.647.931,2
 Santiago,
 10 de mayo,
 30 de 1999.

Razón social
 J P de

Por la
 escritura de
 fecha 21 de
 octubre de
 1999 ante no-
 tario Juan
 Ricardo San-
 martin, el
 Directorio de
 la sociedad
 del centro
 acuerdo no
 con los po-
 dens con-
 rudos con
 anterioridad
 y otorgar po-
 au al di-



Continuación de Notas Marginales

REVOCACION, DESIGNACION Y PODER.- Por escritura de fecha 15 DE Mayo 2002 ante el notario don Juan Ricardo San Martín Urrejola, el directorio de la del centro revoca todos los poderes generales e especiales conferidos con anterioridad a esta fecha y acordó designar Presidente a don Luis Nuñez Asecio, le confiere poder, como también, a don Víctor Acuña Ascuí, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, Abril 25 del 2003.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 23 agosto 2004, ante el Notario Juan R. San Martín U., inscrita a Fs.26699 N°19891 se reformaron los estatutos del centro. Nombre: American Telecommunication Holdings S.A. Se aumento numero de Directores a 5 titulares, suprimiendo los suplentes.- Santiago, 26 agosto 2004.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 02 de agosto 2005, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.32294 n°23088 se reformaron los estatutos del centro. Se aumento el capital a \$5.104.749.235.- Santiago, 05 septiembre del 2005.- L. Maldonado.-

RENUNCIA, DESIGNACIÓN Y PODER.- Por escritura de fecha 5 de Diciembre 2005 ante notario Juan R. San Martín, inscrita a Fs.58 N°19, el directorio de la sociedad del centro acepta renuncia presentada por el presidente y gerente general y designa en reemplazo como presidente a don Víctor Acuña A. y como gerente general a don Luis A. Nuñez A. y les confiere poder términos y facultades que señala la escritura.



Continuación de Notas Marginales

Santiago, 02 Enero 2006.- L. Maldonado.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 14 de agosto 2007, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.35822 n°25646, se reformaron los estatutos del centro. Se estableció objeto social.- Santiago, 28 agosto 2007.- L. Maldonado.-

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO.- Por escritura de fecha 27 de junio 2008, ante el notario don Pedro R. Reveco H., inscrita a fs.33552 n23003, se reformaron los estatutos del centro, se disminuye el numero de Directores de 05 a 03 miembros.- Santiago, 23 de julio 2008.- Luis A. Maldonado C.-

REVOCACIÓN, RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN.- Por escritura de fecha 30 de junio 2008, ante el notario don Pero R. Reveco H., inscrita a fs.33908 n23279, se evocaron todos los mandatos conferidos con anterioridad a esta fecha y se ratifico el mandato conferido a don Luis A. Núñez A. en escritura de fecha 05 de diciembre 2005, otorgada en la notaria de don Juan R. San Martín U.- Se designo a don Luis Alberto Núñez Asecio como Gerente General de la sociedad del centro.- Santiago, 24 julio 2008.- Luis A. Maldonado C.-

REFORMA.- Por escritura de fecha 01 de agosto 2008, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.36411 n25079, se reformaron los estatutos del centro. Se aumento capital a \$4.673.391.000.- Santiago, 07 agosto 2008.- L. Maldonado.-



Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 39094 número 29088 del año 2011.

Por escritura pública de fecha 22 de Junio 2011, otorgada en la Notaría de don Pedro R. Reveco H. se reformaron los estatutos del centro . Santiago, 13 de julio de 2011.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 39094 número 29088 del año 2011.

Por escritura pública de fecha 22 de Junio 2011, otorgada en la Notaría de don Pedro R. Reveco H. se reformaron los estatutos del centro . Santiago, 13 de julio de 2011.- Francisco Barriga

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 39094 número 29088 del año 2011.

Por escritura pública de fecha 22 de Junio 2011, otorgada en la Notaría de don Pedro R. Reveco H. se reformaron los estatutos del centro . Santiago, 13 de julio de 2011.- Francisco Barriga

